

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LA GRANJA
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES



CERTIFICADO N° 855 /

CARLOS G. JIMÉNEZ FAJARDO, Constructor Civil, Director de Obras Municipales de la I. Municipalidad de La Granja, quién suscribe:

CERTIFICA :

Que la propiedad, ubicada en Calle Linares N°0236, Sitio 6 B, Manzana 6, Acera Norte, Rol de Avalúo N°2216-28, Población Zona Industrial La Victoria, entre Avenida Santa Rosa y Avenida La Serena, no se encuentra afecta a expropiación a la fecha.

Se extiende el presente certificado a solicitud de Don Julio Peña Varas, para los fines que estime conveniente.



CARLOS G. JIMÉNEZ FAJARDO
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

JAS/HCO/hae.

LA GRANJA, 29 MAY 2002

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LA GRANJA
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES



C E R T I F I C A D O N° 852 /

CARLOS G. JIMÉNEZ FAJARDO, Constructor Civil, Director de Obras Municipales de la I. Municipalidad de La Granja, quién suscribe:

C E R T I F I C A :

Que la propiedad, ubicada en Calle La Victoria N°0235, Sitio 6, Manzana --, Acera Sur, Rol de Avalúo N°2216-7, Población Zona Industrial La Victoria, entre Avenida Santa Rosa y Avenida La Serena, no se encuentra afecta a expropiación a la fecha.

Se extiende el presente certificado a solicitud de Don Julio Peña Varas, para los fines que estime conveniente.

23 de Mayo de 2002
CARLOS G. JIMÉNEZ FAJARDO
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

JAS/HCO/hae.

LA GRANJA, 23 MAY 2002

